

C O N C E J O      M U N I C I P A L

126o SESION ORDINARIA

Con fecha, 02 de Noviembre de 1999 y siendo las 15:10 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Rodrigo Tapia Avello, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la comunidad, acto seguido da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA  
SESION No 125
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:
  - JUNTA DE VECINOS No 1 POB. O'HIGGINS \$ 400.000.-
  - CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME \$ 80.000.-
- INFORME COMISION DE EDUCACION
  - PADEM 2000
- INFORME COMISION DE SALUD
  - PROYECTO DE PRESUPUESTO 2000
- VARIOS

El Sr. Alcalde pone en discusión el Acta No 125 de fecha 19.10.99 la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta de los dirigentes de la Villa Nuevo Amanecer en donde exponen el peligro que reviste para niños y adultos el aumento del tráfico vehicular por el angosto pasaje de la Villa, también exponen algunos problemas con el alcantarillado y el polvo en suspensión, en general solicitan la intervención directa de la Municipalidad en la implementación de una solución definitiva a estos problemas.

b.2) Carta del Director de la Escuela Ermindia Gomez de Polic de Peralillo en donde se solicita galvanos para hacer un homenaje a seis vecinos del sector que se han destacado por su labor y colaboración hacia la escuela y comunidad.

b.3) Ordinario N° 178 de la Dirección Comunal de Salud mediante el cual se remiten antecedentes de la forma como se implementará la cancelación de la Asignación de Mérito, para el personal de Salud, al mismo tiempo, se solicita estudiar la factibilidad de otorgar Asignación Municipal especial a los funcionarios que perciban un monto mas bajo de Asignación de Mérito, de tal manera que no queden desmejorados en su remuneración.

b.4) Carta de la Junta de Vecinos N° 1 Peralillo en donde se solicita autorizar recursos de Subvención Municipal del proyecto de "Construcción Segunda Etapa Sede Comunitaria Peralillo", para comprar cemento y al mismo tiempo se solicita utilizar los recursos que aporta la Junta de Vecinos en la cancelación de Mano de Obra.

b.5) Carta del poeta José Pacheco Mendoza quien ofrece realizar Conferencias de Poesía y Talleres Literarios, para enseñar y crear poesía en la comuna de Quilleco.

b.6) Convocatoria de la Universidad Católica del Maule , en la cual se invita a participar en el Seminario "Reforma a la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, nuevos desafíos e incidencia del trabajo infantil en el desarrollo local" a realizarse los días 5, 6 y 7 de Noviembre en la ciudad de Iquique - I Región.

### 3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Se dio inicio al proyecto de absorción de Cesantía en Quilleco con el cual se pretende dar trabajo a unas 90 personas.

b) Hace tiempo que se esta en conversaciones con el Ingeniero Jefe de la Central Quilleco, también en días atrás tuve una entrevista con el Gobernador Provincial en donde le pedía su apoyo, porque el día 25 de Octubre se votaba la posibilidad de aprobar o rechazar el estudio de impacto ambiental de la Central Quilleco, felizmente no se realizó la votación, porque habria sido rechazado.

El principal problema es el caudal ecológico que se le exige a la Central Quilleco, 17 metros cúbicos promedio, en cambio a la Central Ruque que está mas arriba se le exigió 4.5 metros cúbicos promedio, la explicación de esta variación es la metodología que en esta oportunidad se uso, metodología de Montana que se utiliza para determinar el caudal ecológico en los rios que se congelan en Estados Unidos, en cambio en la determinación de otros caudales ecológicos se ha utilizado la metodología Suiza.

Ahora es bueno saber lo que ha ocurrido a la fecha con la Central Quilleco:

El 31.07.98. Colbún presenta a la Conama el Estudio de Impacto Ambiental, en ese momento llamada Central Tucapel.

El 10.08.98 la Corema declara inadmisibile el Estudio de Impacto Ambiental, no acogiendo el trámite.

En Agosto de 1998 de determina el cambio de nombre de Central Tucapel a Central Quilleco.

El 08.10.99 se presenta a la Corema el Estudio de Impacto Ambiental el que fue acogido a trámite favorable.

Entre el 10 y 31 de Diciembre de 1998 se desarrolla la etapa de participación ciudadana.

El 07.01.99 la Corema emite el primer informe consolidado con aclaraciones, cuyo plazo de respuesta al informe es el 14.01.99. y debido a la embergadura de esta respuesta se prorroga el plazo hasta el 18.03.99

El 15.03.99 de envia a la Corema otro informe del Estudio de Impacto Ambiental.

El 14.03.99 la Corema envia el tercer consolidado de preguntas y aclaraciones entregado el día 22.03.99.

El 26.03.99 la Corema envia el tercer consolidado dando plazo el 04.05.99.

El 11 de mayo se cumplen los 120 dias estipulados en la ley, para el proceso de evaluaci3n.

El 11.06.99 hay una reuni3n con la Corema y personal t3cnico en donde se informa que se aumenta el caudal ecol3gico de 17.3 a 51.9 lo que hace inviable el proyecto.

El 14.06.99 se recibe el consolidado N3 4 y la respuesta el 19.06.99.

El 23.06.99 Colb3n por escrito le responde al Director Regional de la Conama del Bio Bio manifestando el desacuerdo con respecto al caudal ecol3gico.

El 09.08.99 Colb3n hace una exposici3n al comit3 t3cnico de la Corema sobre la respuesta del caudal ecol3gico y se propone cambiar la metodologia de Montana por la Suiza.

Hay varias autoridades que han consultado el porque del retraso del proyecto y a todos Colb3n le ha enviado una informaci3n similar a esta, indicando que el retraso se debe a que aun no ha sido aprobado el Estudio de Impacto Ambiental.

El que se apruebe el Estudio de Impacto Ambiental no significa que se construye la Central Quilleco, en todo caso el proyecto es mas viable mientras mas bajo sea el caudal ecol3gico exigido.

#### 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

I.- El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para efectuar traspaso en gastos de "Subtitulos a Subtitulos o a sus Item cuando corresponda":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
22	14	001	MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACIONES	\$ 3.000.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 3.000.000.-
*****				
31	68	033	<del>CONSTRUCCION AREAS VERDES Y PINTURA RECINTOS COMUNITARIOS CANTERAS Y VILLA MERCEDES</del> <i>Construcci3n e instalaci3n de Sideras Sideras Jorjeder O.O.</i>	\$ 3.000.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 3.000.000.-

A continuaci3n el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que esta modificaci3n permite provisionar los recursos necesarios para cancelar los insumos del programa de absorci3n de cesantia que se est3 desarrollando en Canteras y Villa Mercedes.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

II.- El Sr. Alcalde solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos "por incorporación de ingresos no considerados en el presupuesto inicial":

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	002	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$ 7.500.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 7.500.000.-
*****				
31	68	032	CONSTRUCCION AREAS VERDES Y PINTURA RECINTOS COMUNITARIOS CANTERAS Y VILLA MERCEDES	\$ 7.500.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 7.500.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que esta modificación permite ingresar los recursos necesarios, para el programa de absorción de cesantía que se está desarrollando en Canteras y Villa Mercedes.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

5.- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su aprobación, proyectos de Subvención de las organizaciones que se indican para las actividades que se señalan:

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 POBLACION BERNARDO O'HIGGINS | (Limpieza de Fosas Sépticas)     |
| 2.- CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME                   | (Adquisición de Radio y vajilla) |

Considerando que cada uno de los proyectos cumplen todos los requisitos exigidos, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal a cada una de las Organizaciones Comunitarias que se indican en los montos que se señalan:

- |   |              |
|---|--------------|
| 1.- JUNTA DE VECINOS Nº 1 POB.O'HIGGINS | \$ 400.000.- |
| 2.- CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME    | \$ 80.000.-  |

6.- INFORME COMISION DE EDUCACION  
- PADEM 2000

El Sr. Arriagada en nombre de la comisión da a conocer un pre-informe, el cual aún esta incompleto, por tal razón solicita aplazar la presentación del informe definitivo del PADEM 2000 para una próxima reunión.

Sr. Alcalde sugiere a la Comisión que revise todas las peticiones que realizaron los establecimientos para que fueran consideradas en el PADEM 2000, con el objeto de tener una visión mas amplia.

**7.- INFORME COMISION DE SALUD  
- PROYECTO DE PRESUPUESTO 2000**

El Sr. Tapia, en representación de la comisión, manifiesta que para el trabajo de la misma es necesario contar con el Plan de Salud 2000, que es documento donde están consideradas los objetivos y metas que el Departamento de Salud Municipal pretende alcanzar el próximo año, por tal razón solicita aplazar la presentación del informe definitivo del Proyecto de Presupuesto de Salud para una próxima reunión.

Sr. Alcalde manifiesta que le preocupa que se está pasando el tiempo y no se tiene claro cual será en definitiva la propuesta del Concejo en relación al Padem y Presupuesto de Salud 2000, por tal razón propone que se realice una Sesión Extraordinaria el Martes 09 de Noviembre a las 15:00 horas para tratar estos dos puntos, el Honorable Concejo aprueba la moción del Edil.

**8.- VARIOS**

a) Sr. Alcalde recuerda que en Sesión No 125 se dio lectura a carta de Carabineros Retén Canteras en la cual se solicita una Subvención Municipal de \$ 20.304.-, para cancelar cuenta telefónica de llamadas locales.

En relación a esta petición solicita el pronunciamiento del Concejo.

El Honorable Concejo por la unanimidad de sus miembros presentes acuerda otorgar a Carabineros Retén Canteras una Subvención Municipal de \$ 20.304.-, para cancelar cuenta telefónica de llamadas locales.

b) Sr. Alcalde también solicita el pronunciamiento del Concejo referente a carta presentada por la Junta de Vecinos de Peralillo, que fuera leída en correspondencia.

El Honorable Concejo, por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda autorizar que recursos de Subvención Municipal del proyecto de "Construcción Segunda Etapa Sede Comunitaria Peralillo" sean utilizados para comprar cemento y al mismo tiempo autorizan que los recursos que aporta la Junta de Vecinos sean utilizados en la cancelación de Mano de Obra.

c) Sr. Salas plantea que la solicitud leída en correspondencia de los Dirigentes de la Villa Nuevo Amanecer, se justifica plenamente, ya que el camino hacia la Población San Lorencito, que pasa por el pasaje de la Villa, está muy transitado y es un peligro especialmente en invierno, por lo tanto, debe buscarse una solución a la brevedad en lo relativo a ensanchar el camino para transformarlo en una avenida y en la colocación de soleras para que sirvan de contención de las aguas lluvias y estas no penetren a las casas.

Sr. Alcalde solicita al Concejal Sr. Arriagada que estudie la posibilidad de aportar seis metros de su propiedad, para solucionar este problema y de esa forma cumplir el requisito, en la eventualidad de un futuro plan de loteo, además le indica que de ser favorable su respuesta los beneficiados se comprometen hacer los cercos que sean necesarios.

Sr. Arriagada responde que lo primero que debe haber es una solicitud por escrito de la Comunidad San Lorencito y que si esa se realiza en estos días es posible dar una respuesta la próxima semana.

d) Sr. Valenzuela informa que aún se encuentra cortada la calle Caupolicán de Canteras, debido a los trabajos que se realizaron en la ejecución del proyecto de Soleras, Zarpas y Veredas.

e) Sr. Salas informa que la Sede Valentin Letelier fue violentada por desconocidos que se llevaron envases vacíos y una batería.

f) Sr. Alcalde propone analizar en la próxima Sesión de Concejo el tema del horario de venta de bebidas alcohólicas.

g) Sr. Aranguiz solicita que se realice una limpieza del canal que cruza Villa Mercedes con el personal del proyecto de absorción de cesantía en conjunto con trabajadores de Cholguán.

h) Sr. Arriagada plantea que cada vez que se ha tenido a Carabineros en Sesión del Concejo, siempre se les ha felicitado en lugar de pedirles una mejor fiscalización.

Sr. Valenzuela agrega que en esa fiscalización de Carabineros debe considerarse los Juegos de Video.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:16 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, Martes 16 de Noviembre de 1999, a las 15:00 horas .-



ALDO CID ANGUITA  
SECRETARIO MUNICIPAL